



EL AMOR NO ES LA HOSTIA

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

El aumento de la desigualdad provoca más violencia. Un tipo de desigualdad que podemos encontrar en las empresas es la desigualdad de género.

El género es una serie de ideas sociales que asigna a hombres y a mujeres roles diferentes. Y en general, los roles masculinos son más valorados que los femeninos.



Estas ideas sociales también se trasladan al ámbito laboral, dando como resultado que las mujeres ocupen puestos de menor rango, ganen menos dinero y reciban menor capacitación que sus compañeros. Es decir, que posean menos recursos.

Como cualquier otra desigualdad, ésta reforzará la violencia, que es ejercida en mayor medida contra quienes cuentan con menos recursos. En este caso, las mujeres.

Hay un tipo de violencia particular que se ejerce contra la mujer, la violencia machista: la violencia de género, el acoso sexual y/o por razón de sexo.

La desigualdad de género, asociada a otro tipo de desigualdades, hace que las mujeres se conviertan en víctimas de violencia en mayor medida que sus compañeros. Y la violencia será más frecuente si los agresores son sus jefes o supervisores, porque, además de todos los otros recursos, poseen el poder que les brinda la jerarquía.

De esta forma, se completa el círculo de la violencia: **hay ciertos recursos que generan desigualdad, y cuanto mayor es la desigualdad, mayor es la probabilidad de que la violencia aparezca y actúe.** Cuando esto sucede el funcionamiento de la organización comienza a ir mal. ¿Por qué? porque la violencia afecta al clima laboral, no solo a quienes son sus víctimas directas.

Los casos de violencia, en cualquiera de sus formas, producen altos niveles de estrés que no solo tienen efectos psicológicos sino también físicos en las personas que los sufren. El círculo de la violencia, por lo tanto, funciona quitándonos la salud, la vida, la integridad y la dignidad, es tiempo de romperlo ¿Cómo? Eliminando los factores que lo hacen funcionar...

Debemos trabajar de manera transversal, para eliminar las desigualdades de género y todas aquellas injusticias que hoy funcionan como un elemento favorecedor del círculo desigualdad violencia en nuestras empresas y en nuestra sociedad.

Nuestra meta es la igualdad de trato y oportunidades. Detengamos el mecanismo de la violencia. Las trabajadoras y trabajadores, somos la pieza más importante, por ello, debemos actuar, únete a nuestra lucha,

¡Rompamos el círculo de la violencia machista!

SI QUIERES LEER ESTE ARTÍCULO COMPLETO, PULSA <http://www.comfia.net/atos/html/29468.html>

La discriminación retributiva, una agresión contra las mujeres

Hablemos claro. La discriminación retributiva es una forma más de violencia contra las mujeres, es de las más **invisibles** y apenas se denuncia, pero tiene consecuencias devastadoras para la mujer. Aplicando el más puro estilo patriarcal... pretenden que las mujeres, entre otras cosas, no se empoderen, no piensen, no hablen de dinero, ni se expresen con libertad. Que eso siga siendo cosa de hombres... como *el soberano* de la España cañí.

La dificultad para conseguir un empleo, la falta de promoción y la escasa formación para llegar a puestos de responsabilidad, son claros ejemplos de discriminación laboral también en Atos. Lo peor es que quieren que se perpetúe. En el mundo súper competitivo e individualista que vivimos, silenciar y controlar a más del 50% de la población, es un claro objetivo del poder dominante. **El feminismo asusta, la igualdad no interesa.**



El modelo de sociedad paternalista y neoliberal que quieren imponernos, del que sigue *mamando* parte de la dirección de esta empresa, pretende que el trabajo de ellas sea de menor valor y esté peor remunerado a igual esfuerzo. Aun cuando los trabajos requieren condiciones similares en habilidades, cualificación y experiencia. El coste económico de las mujeres es menor que el de los hombres, aunque a ellas se las exige más. Esto las empobrece y por lo tanto, es una forma de Violencia contra la mujer.

MENOR SALARIO + RESPONSABILIDAD + SUMISIÓN. NO GRACIAS.

Aunque aparentemente la sociedad y l@s polític@s están en contra de esta lacra social. La realidad es que los excesivos recortes en la lucha contra la **violencia machista**, educación, sanidad e igualdad, junto la precariedad laboral y el modelo de educación sexista (subvencionando la segregación por sexo) que se están imponiendo, tienen la perversa intención de que las mujeres asuman el rol tradicional de madre, ama de casa, y cuidadora de personas dependientes. O en el mejor de los casos, que sigan *tragando* con una doble jornada sin remunerar, que las somete al hombre, y que tiene gravísimas consecuencias. La dependencia **económica mata**.

Y esta es la pescadilla que se muerde la cola. Porque todo ello nos lleva a que cada vez más sean las mujeres y no los hombres los que dejen temporal o definitivamente, sus empleos. Retrocediendo peligrosamente en la corresponsabilidad y la implicación de los hombres en materia de igualdad y conciliación. **Algo que tanto sudor y sangre ha costado.**

SEPAN LAS NACIDAS Y LAS QUE VAN A NACER QUE NACIMOS PARA VENCER Y NO PARA SER VENCIDAS.



LAS MUJERES EN ATOS

	MUJERES	HOMBRES	% MUJERES	% HOMBRES
PLANTILLA	1512	2549	37,23%	62,77%
GERENCIA	60	199	23,17%	76,83%
PLANTILLA CON REDUCCION DE JORNADA	279	71	79,71%	20,29%
PLANTILLA CON BONUS	191	511	27,21%	72,79%
HASTA EL 10% DEL SALARIO EN BONUS			31%	69%
ENTRE EL 11% Y EL 20 % DEL SALARIO EN BONUS			28%	72%
MÁS DEL 20 % DEL SALARIO EN BONUS			17%	83%
SALARIO MEDIO	30.801,69	35.225,60		

En lo que respecta a la discriminación retributiva, la tabla con los datos de Atos dejan claro que nuestra empresa cumple con el famoso , pero es obvio que sobre todo si eres hombre.

Atos no cuenta con las mujeres para incluirlas en su plantilla, **tan solo el 37 % de su personal son mujeres**. Y es obvio que el techo de cristal al que se han de enfrentar las mujeres de nuestra empresa, es un techo de cristal blindado, dado que **de 259 personas entre directores y gerentes, casi 200 hombres nos dirigen**.

Si entramos en el farragoso mundo de los Bonus, resulta vergonzoso ver como a mayor porcentaje de bonus a cobrar, el número de mujeres que se benefician es escandalosamente más bajo. Por hablar claro: **de aquellos que cobran más del 20 % de su salario en un bonus, tan solo el 17% de las elegidas son mujeres**.

Poco más hay que decir, desafortunadamente **Atos Spain no quiere a las mujeres**, la sigue discriminando día a día, maltratando su derecho a la igualdad, apostando por seguir haciéndolas invisibles.

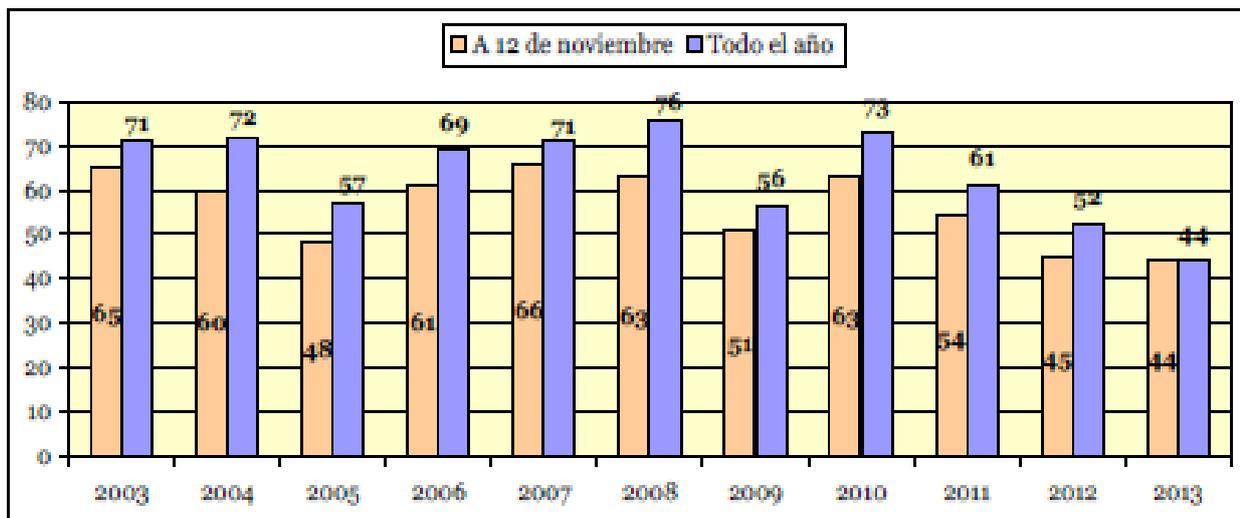


SI CREEES QUE ESTÁS SUFRIENDO VIOLENCIA DE GÉNERO:

atosorigin-mujer@comfia.ccoo.es

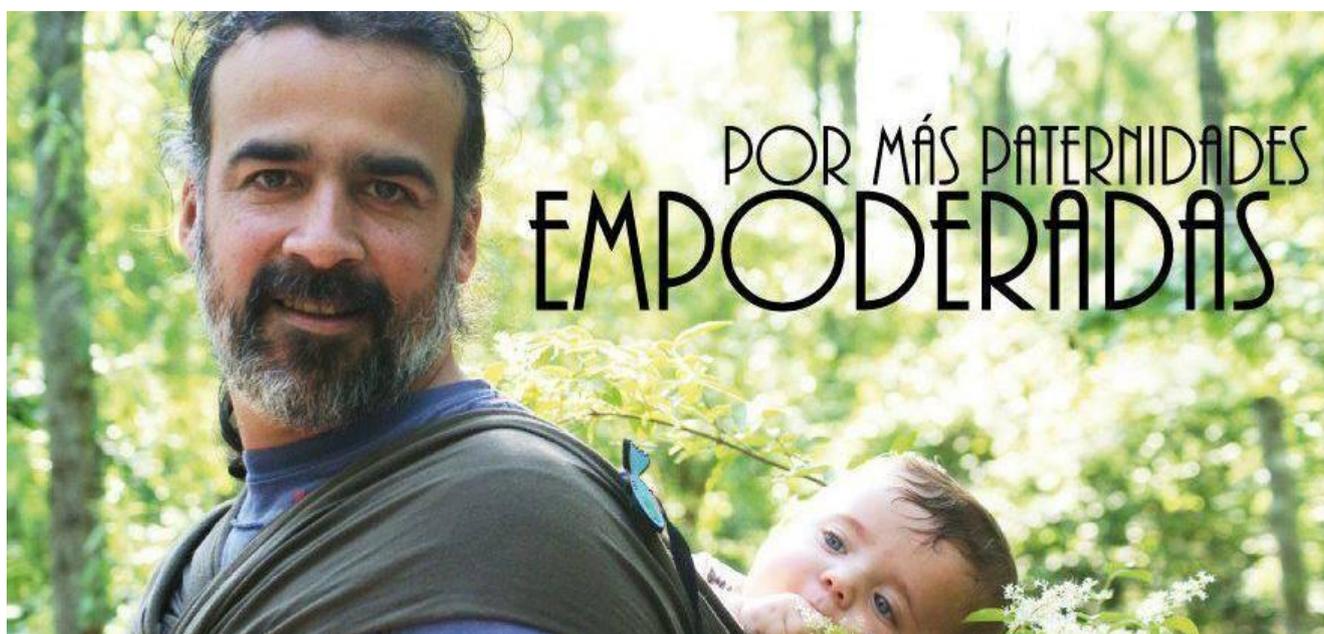
HISTORICO DE VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE 2003

**Datos extraídos del Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales



EXTRACTO DE SITUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO DE 2013

		Nº de casos	% del total
	Total VÍCTIMAS	44	100,0%
DENUNCIA	Habían denunciado	8	18,2%
	Retiraron denuncia	1	2,3%
MEDIDAS DE PROTECCIÓN	Solicitaron medida de protección	6	13,6%
	Obtuvieron medida de protección	5	11,4%
	Renunciaron a medidas de protección	2	4,5%
	Medidas de protección caducadas	2	4,5%
	Otras causas de no vigencia de medidas de protección	1	2,3%
	Tenían medida de protección en vigor	1	2,3%
QUEBRANTAMIENTO DE MEDIDAS:	CON consentimiento de la víctima	0	0,0%
	SIN consentimiento de la víctima	1	2,3%
	No consta	0	0,0%



CONVOCATORIA CONCENTRACIONES Y MANIFESTACIONES CON MOTIVO DEL 25 DE NOVIEMBRE

PROVINCIA	LUGAR, FECHA Y HORA
Alicante	25 de Noviembre: a las 20.00 horas en la Plaza La Muntanyeta
Ávila	25 de Noviembre: concentración, a las 12.00 horas en la Plaza del Ayuntamiento.
Badajoz	25 de Noviembre: marcha silenciosa, a las 18.00 horas. Salida: Bulevar de la Avda. de Colón (frente a los Juzgados). Convoca: Asociación de Mujeres Progresistas de Badajoz.
Bilbao	25 de Noviembre, concentración-performance "Hay otras cosas que recortar" (escenificación de romper y cortar del libro Cásate y sé sumisa, editado por la editorial del Arzobispo de Granada), a las 11,00 horas en la Plaza Pío Baroja.
	25 de Noviembre, manifestación, a las 19.30 horas en la Plaza Arriaga.
Burgos	21 de Noviembre: concentración, a las 11.30 horas. Convoca: Colectivo 8 de Marzo (del que forma parte CCOO)
	25 de Noviembre: manifestación, a las 20.00 horas, desde la Plaza del Mio Cid. Convoca: Colectivo 8 de Marzo (del que forma parte CCOO)
Cáceres	25 de Noviembre: concentración, a las 20.00 horas, en la Plaza Mayor.
Castellón	25 de Noviembre: a las 19,30 horas en la Plaza de la Pau.
Fuerteventura	25 de Noviembre: concentración, a las 11,00 horas, ante la sede del sindicato.
La Laguna (Tenerife)	25 de Noviembre: concentración, a las 11.00 horas, ante la sede del sindicato.
	25 de Noviembre: manifestación, a las 19.30 horas, desde la Plaza Weyler a la Plaza de Candelaria. Convocan diferentes colectivos.
La Palma	25 de Noviembre: concentración, a las 11.00 horas ante el cabildo. Convocan diferentes colectivos.
Lanzarote	25 de Noviembre: concentración, a las 11.00 horas, ante la sede del sindicato.
Palmas de Gran Canaria	25 de Noviembre: concentración, a las 11.00 horas, ante la sede del sindicato.
	25 de Noviembre: manifestación, a las 19,30 horas desde la Plaza de Santa Ana hasta el Parque de San Telmo. Convocan: Red Feminista de Gran Canaria.
León	25 de Noviembre: manifestación, a las 20.00 horas desde la Plaza Guzmán a la Plaza San Marcelo. Convoca: Plataforma contra la Violencia Machista (de la que forma parte CCOO).
Logroño	25 de Noviembre: concentración, a las 12.00 horas, en Gran Vía. Convoca: CCOO La Rioja.
	25 de Noviembre: concentración, a las 20.00 horas, en la Glorieta Doctor Zubia. Convoca: Plataforma 8 de Marzo (de la que forma parte CCOO de La Rioja).
Madrid	25 de Noviembre: concentración, a las 12,00 horas, en el Paseo del Prado (Estatua de Velázquez). Convoca: CCOO de Madrid.
	25 de Noviembre: a las 19,00 horas, en la Puerta del Sol. Convocan: Asociaciones de mujeres de Madrid y el Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid (del que forma parte CCOO Madrid).
Mérida	25 de Noviembre: concentración, a las 19,30 horas en la Plaza de España. Convoca: Asociación de Mujeres Malvaluna.
Murcia	25 de Noviembre: concentración, a las 18.00 horas en la Plaza de Santo Domingo. Convoca: Red Feministas Región de Murcia (de la que forma parte CCOO Región Murciana).
Palencia	25 de Noviembre: concentración, a las 12.00 horas, en la Plaza Abilio Calderón. Convoca: CCOO.
Palma de Mallorca	25 de Noviembre: manifestación, a las 19,00 horas, salida desde la Plaza de España. Convoca: Feministes en Acció (de la que CCOO forma parte), Dret a Decidir y Asamblea Antipatriarcal.
Salamanca	25 de Noviembre: concentración, a las 20.30 horas en la Plaza Mayor. Convoca: Hombres y Mujeres de Salamanca (de la que forma parte CCOO).
San Sebastián	25 de Noviembre, manifestación, a las 19.00 horas en el Boulevard.
Santander	25 de Noviembre, manifestación, a las 19,00 horas, de la Plaza de Numancia a la Plaza del Ayuntamiento. Convoca: Comisión contra la Violencia de Género de Cantabria, de la que la Secretaría de la Mujer de Cantabria forma parte.
Segovia	25 de Noviembre, concentración, a las 12.00 horas en la Plaza Mayor. Convoca: Consejo Municipal de la Mujer.
Soria	25 de Noviembre: concentración, a las 20.00 horas en la Plaza de San Esteban. Convoca: Consejo Municipal de la Mujer (del que forma parte CCOO).
Torrelavega	25 de Noviembre, concentración, a las 10,00 horas, ante el Ayuntamiento y lectura de manifiesto. Convoca CCOO Secretaría de Mujer.
Valencia	25 de Noviembre: a las 19.30 horas en el Parterre.
Valladolid	25 de Noviembre: manifestación, a las 20.00 horas desde la Plaza de Fuente Dorada. Convoca: Coordinadora de Mujeres de Valladolid (de la que forma parte CCOO).
Vitoria	25 de Noviembre: manifestación, a las 20.00 horas en la Plaza de la Virgen Blanca.
Zamora	25 de Noviembre, a las 12.30 horas, en la Plaza Mayor. Convoca: Consejo Municipal de la Mujer.
Zaragoza	25 de Noviembre: concentración, a las 12.00 horas, en la puerta de CCOO Aragón. Convoca: CCOO de Aragón.
	25 de Noviembre: concentración, a las 19.30 horas, en la plaza de España de Zaragoza.

Sororidad: nueva práctica entre mujeres

La alianza de las mujeres en el compromiso es tan importante como la lucha contra otros fenómenos de la opresión y por crear espacios en que las mujeres puedan desplegar nuevas posibilidades de vida". Mónica Pérez (basado en análisis de Marcela Lagarde)

En este contexto surge el concepto de sororidad, el cual se refiere a una nueva experiencia práctica intelectual y política entre mujeres que pretende materializarse en acciones específicas.

La palabra **sororidad** se deriva de la hermandad entre mujeres, el percibirse como iguales que pueden aliarse, compartir y, sobre todo, cambiar su realidad debido a que todas, de diversas maneras, hemos experimentado la opresión ... ver link.

Mujer palabra: <http://www.mujerpalabra.net/pensamiento/analisisfeminista/sororidad.htm>

El terrorismo machista mata más. 700 mujeres asesinadas en 10 años

La violencia de género representa una sangría que afecta o ha afectado en nuestro país a más de una de cada diez mujeres; **que ha acabado con casi 700 vidas durante los últimos diez años** y que, en la actualidad, es la **primera causa de muerte intencionada**.

La proporción de denuncias falsas por violencia de género **representa el 0,01% del total de las presentadas**, idéntica magnitud que la suma destinada en los Presupuestos Generales del Estado del 2014 a las políticas de igualdad y a las actuaciones contra la violencia de género

Por ello, el próximo 25 de noviembre, quizás no sea mal momento para que, además de recordar a las asesinadas, hagamos el ejercicio de poner cara, vida y sufrimiento a cada una de las 600.000 mujeres que todavía viven acorraladas por la violencia de género en nuestro país. Evaluemos si la respuesta institucional está a la altura de las circunstancias y valoremos hasta qué punto importa la violencia que se ejerce contra las mujeres.

Laura Nuño es responsable de Áreas Transversales de IUCM y directora de la Cátedra de Género de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

<http://www.publico.es/483080/importa-la-violencia-que-se-ejerce-contra-las-mujeres>

016. Teléfono de atención a víctimas de violencia de género. Es gratuito y no deja rastro en la factura telefónica

Puedes localizarnos en:

MADRID

Albarracín 25, B206. ☎ 91.2148688

¡Nuevo teléfono!: 672.49.51.25

es-ccoo@atos.net

BARCELONA

Diagonal 200, 1ª planta. ☎ 93.2423791

es-ccoo.catalunya@atos.net

ASTURIAS

Marqués de Santa Cruz 7, 1º B. ☎ 984.106807

secundino.velasco@atos.net

y también puedes visitar nuestra web

<http://www.comfia.net/atos/>



¡AVISO IMPORTANTE!

Si eres **afiliado o afiliada de CCOO**, contactanos para asegurar que estás incluido en nuestras listas de distribución y puedas, así, continuar recibiendo la **información exclusiva** y preferente para la afiliación.

 Sección Sindical Estatal CCOO en **Atos**
C/ Albarracín 25, 2ª – Despacho B206 28037 Madrid
Tfno: 912 148 688 FAX: 912 148 688
Email: es-ccoo@atos.net
Web: <http://www.comfia.net/atos/>

